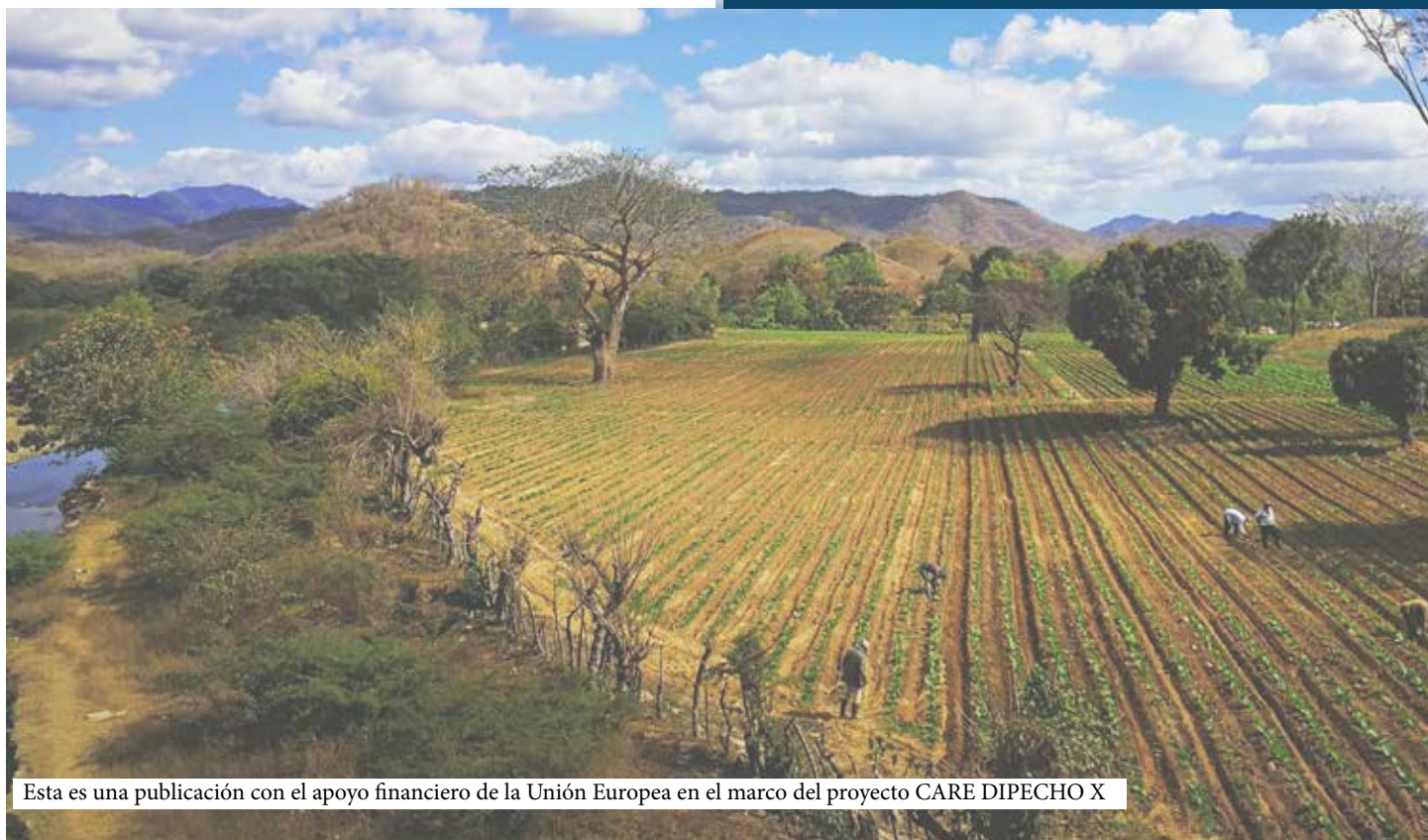


# Boletín Agroclimático Región 13 Golfo de Fonseca para la temporada de Primera, 2017

No. 1 Mayo 2017 - Región 13 Golfo de Fonseca  
Mesa de Ambiente Gestión de Riesgos y Cambio Climático  
AGRACC



SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA



Esta es una publicación con el apoyo financiero de la Unión Europea en el marco del proyecto CARE DIPECHO X

## Introducción

Este documento ha sido elaborado en el marco de las acciones que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) lleva a cabo en distintas regiones del país, mediante el apoyo de la Unidad de Agroambiente Cambio Climático y Gestión de Riesgos (SAG-UACC&GR), UPEG, INFOAGRO, el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos Oceanográficos y Sísmicos (COPECO-CENAOS) y a nivel internacional CCAFS-TNC.

Para tal fin, la SAG a constituido Mesas Agroclimáticas Participativas como un nuevo modelo nacional que tiene como objetivo, facilitar la información agroclimática a nivel regional y local en un ambiente que facilite una mejor coordinación, planificación y fortalecimiento de alianzas entre el gobierno, productores, gobiernos locales, ONG'S y agencias de cooperación. Mediante el boletín se brindan recomendaciones a nivel de fincas y sistemas de producción para orientar a los productores y de esta forma contribuir al incremento de la producción y productividad en el sector bajo un enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad.

La Mesa de Ambiente Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la Región 13 de Golfo de Fonseca (Mesa AGRACC), mediante la colaboración de actores que participan en la misma contribuyen a generar los insumos para poder elaborar el boletín.

## Área de Influencia de la Región del Golfo de Fonseca

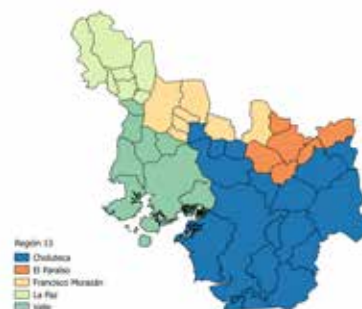
La Paz: Lauterique, Aguanqueterique, San Antonio del Norte, San Juan, Mercedes de Oriente Guajiquiro, y Opatoro

Francisco Morazán: Reitoca, Curaren, Alubaren, La Venta, San Miguelito, La Libertad y Nueva Armenia.

El Paraíso: San Antonio de Flores, Yauyupe, Vado Ancho, Texiguat, Liure, y Soledad.

Valle: Alianza, Goascorán, Aramecina, Caridad, Nacaome, San Lorenzo, San Francisco de Coray, Langue y Amapala y

Área de Influencia Región Golfo de Fonseca, Honduras



Choluteca: San Marcos de Colón, El Corpus, Santa Ana de Yusguare, Concepción de María, El Triunfo, Namasigue, Duyure, Morolica, Apacilagua, Orocuina, Pespire, San Antonio de Flores, San Isidro, Marcovia y San José.

## Comportamiento de la Oscilación del Sur.

### Fenómeno del Niño y Nina

Tomando de referencia los análisis realizados por instituciones internacionales como la NOAA, Oficina Meteorológica de Australia y lo expresado por el Centro de Estudios Atmosféricos Oceanográficos y Sísmicos (COPECO-CENAOS), indican que actualmente se encuentra una condición temporal neutral con la probabilidad que evolucione a niño durante al segundo semestre del año.

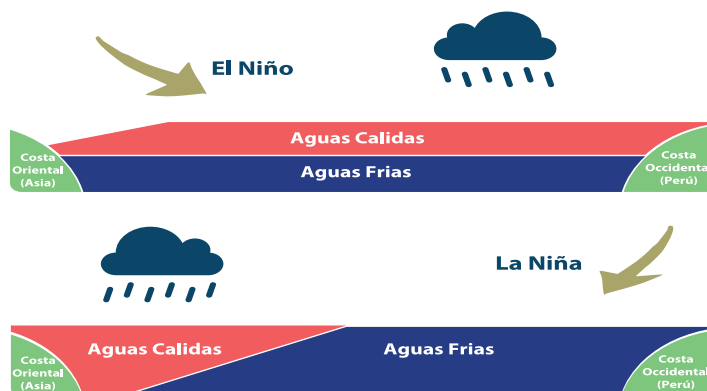


Figura: Oscilación del Sur.  
Fuente: Asociación Peruana de Pesca Deportiva

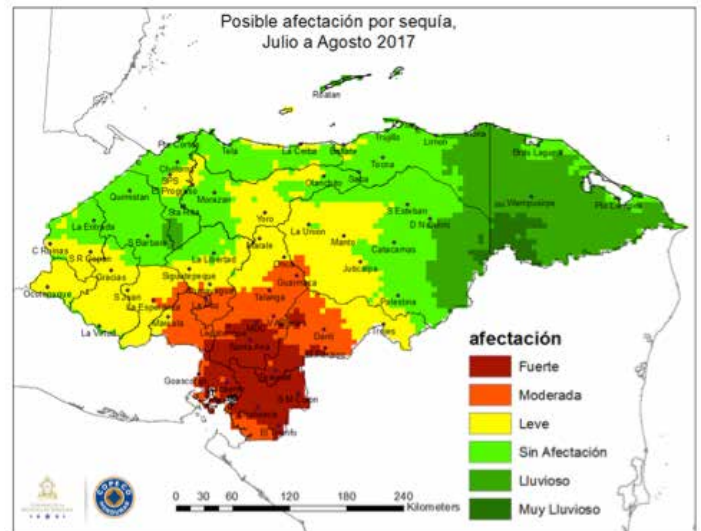
## Comportamiento de Lluvias

### En municipios de referencia

Municipios	Fechas de inicio de lluvias
Choluteca	Última semana de abril hacia principios de mayo
Liure, Marcovia, Texiguat, Reitoca, San Lorenzo, Amapala	Primera semana de mayo
Caridad, La Libertad	Segunda semana de mayo

## Condiciones climáticas para la temporada de Primera

En términos generales la temperatura tendrá un incremento de 0.5-2 grados °C más que el promedio histórico de la región. Respecto a las lluvias, se pronostica un comportamiento no tan favorable debido a que se esperan menos lluvias que el promedio histórico, se prevé que inicien en los primeros 10 días de mayo y que finalicen en la tercera semana junio, por lo cual se espera que la temporada lluviosa sea de aproximadamente mes y medio para el ciclo de primera. Con ello se dará el inicio de la canícula, que posiblemente se extienda hasta mediados de septiembre. No se descarta la ocurrencia de algunas lluvias leves e intermitentes durante este periodo, las cuales en términos agrícolas contribuirán al desarrollo de los cultivos, pero no serán de mucha importancia para la producción.



## Recomendaciones Agroclimáticas para la región

Debido al comportamiento de las lluvias descrito anteriormente se recomienda sembrar frijol y sorgo (Maicillo) en la temporada de primera, utilizando preferiblemente variedades tanto criollas/locales y mejoradas que muestran buen rendimiento, tolerancia a plagas y enfermedades.

### Frijol

Para el cultivo del frijol se recomienda utilizar las siguientes variedades: Variedades mejoradas (Amadeus 77, DEHORO), Locales/criollas (Amilcar, Blanco-Cumiche y Alacin).

Según manejo agronómico se recomienda hacer control de maleza de 15-20 días antes de la siembra para evitar hospederos de plagas, la siembra puede realizarse a una distancia de 40 cm entre surco depositando 8 semillas por metro lineal bajo labranza mínima, pudiendo utilizar inoculante (Rizhobium), implementación de productos orgánicos como ser Bocashi, humus para aumentar la capacidad de agua en suelo o fertilización con fosforo (P) de 1 a 2 qq/mz de fórmula 18-46-00 a la siembra.

### Sorgo (maicillo)

En sorgo (maicillo) se recomienda utilizar únicamente las siguientes variedades mejoradas como ser: Sorgo Sureño, Sureño 2 BMR, DICTA 10 y DICTA 29. Las importancias de dichas variedades es que presentan tolerancia al ataque del áfido amarillo además permitir doble aprovechamiento, utilizando el grano para alimentación y el follaje para alimentación bovina como forraje y ensilaje. Respecto al manejo agronómico se recomienda un distanciamiento entre surco de 70 cm y entre planta de 10 cm. La fertilización puede ser con productos orgánicos y de ser necesario química de baja toxicidad, con las dosis adecuadas. (1 qq /mz de formula y 2 qq/ mz de urea).

### Maíz

En el caso del cultivo de maíz presenta alto riesgo su producción dadas las condiciones climáticas pronosticadas para la temporada de primera, siendo favorable su desarrollo al contar con sistema de riego para asistir el cultivo en su última etapa de producción, principalmente en la floración y formación de grano. En este sentido se recomienda utilizar las siguientes variedades: Variedades mejoradas (DICTA Ladera, DICTA Sequía, Capulin R13), Local/criolla (Maicito). La fertilización puede ser con productos orgánicos y de ser necesario química de baja toxicidad, con las dosis adecuadas. (1 qq /mz de formula y 2 qq/ mz de urea).



## Suelo

En relación al manejo del suelo se recomienda promover las cero quemas en parcelas, incentivar el manejo de coberturas verdes a través de cultivos que aporten nutrientes al suelo (Frijol de abono, Mucuna, Canavalia, etc.) o cultivos en asocio, favorecer el manejo de rastrojo incorporándolos al suelo, desarrollo de obras de conservación principalmente en laderas como ser la siembra en curvas a nivel, barreras muertas y vivas, así como acequias o canales que ayude a evitar la erosión del mismo.

## Agua

Ya que el agua es la principal limitante para la producción se recomienda promover la captación de agua lluvia con pequeñas obras de represamiento (Reservorios-Lagunas), cisternas tipo tinajas conectados a sistemas de riego por gravedad y goteo para su buena gestión, haciendo uso de estos sistemas para asistir a los cultivos durante periodos extendidos en donde falte la lluvia.

## Otras Recomendaciones

Se propone mantener un monitoreo constante de plagas y enfermedades para disminuir pérdidas económicas, estar pendiente del monitoreo de las condiciones climáticas esperadas, monitoreo de las reservas de granos básicos a nivel de las comunidades. Facilitar el desarrollo de alianzas estratégicas y demás iniciativas de organización local que contribuyan a la implementación de estas medidas.





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

Se agradece la valiosa colaboración de las instituciones que aportaron sus sugerencias  
y recomendaciones para la elaboración de este boletín.



Financiado por  
la Unión Europea  
Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HONDURAS



SECRETARÍA DE POLÍTICA  
AGRICOLA Y GANADERA  
Mi Ambiente+

